

ANUNCIO

Expediente - n.º 2873/2022

DECRETO DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de subsanación de requisitos a la lista provisional publicada para formar parte en la convocatoria de selección de una plaza de **Oficial Mantenimiento de vehículos y carpintería metálica** por la modalidad de contrato de relevo mediante el sistema de concurso-oposición. De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria y en uso de la competencia atribuida por el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril LBRL.

RESUELVO.-

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI INC.
1.	Risco Sánchez, Pedro	**1109***
2.	Hernández Mesa, Francisco Javier	**5841***
3.	Auvieux Bazán, Omar Alberto	**4494***
4.	Gumersindo Heredia, David	**5771***
5.	Urdiales Ariza, Miguel Ángel	**7449***

EXCLUIDOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI INC.	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	Bermúdez Molina, Luis	**9678***	6
2.	Atencia Ortega, Antonio	**4671***	6

Motivos de exclusión:

1. No aporta el modelo de solicitud.
2. No acredita DNI o documento similar identificativo.
3. No se aporta Título Académico exigido según bases de la convocatoria.
4. No se aporta Permiso de conducción B exigido según bases de la convocatoria.
5. No se aporta formación de Prevención de Riesgos Laborales en Seguridad y Salud con nivel básico de 20 horas exigido según bases de la convocatoria.
6. No justifica su situación de desempleado en el SAE.
7. No se aporta vida laboral.

SEGUNDO.- Publicar en el tablón oficial virtual para público conocimiento.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador con el siguiente detalle:

Presidente titular: Dña. Inmaculada Muñoz Rollán

Vocales: D. Manuel Triviño Acosta
D. José Manuel Villena López
D. Domingo Javier López Herrera
D. Antonio Isidro Toro Martín

Secretario:
D. Miguel Ángel Jurado Núñez

CUARTO.- Convocar la fase de oposición la cual tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas en el Almacén Municipal, sito en Avenida de Cómpeta (Torrox).

Torrox, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: Oscar Medina España

